

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Otro ruego del Duque de San Fernando sobre la langosta

Tomamos del Extracto oficial del Diario de Sesiones, el siguiente ruego del Duque de San Fernando, en la sesión celebrada el pasado martes 25.

El Sr. Presidente: El Sr. Duque de San Fernando de Quiroga tiene la palabra.

El Sr. Duque de San Fernando de Quiroga: Había pedido la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda, pero como no se encuentra en la Cámara, apróvecharé la ocasión para decir breves palabras al Ministro de Fomento.

Sé trata otra vez del asunto de la langosta. La gasolina y la valla que se han concedido por el Ministerio de Fomento para combatir esa plaga en mi distrito, no llegan a los depósitos que se han constituido para, desde ellos, repartirlas a los distintos sitios donde la langosta advó la temporada pasada. No sé por qué no llegan; estoy seguro de que no es culpa de S. S. ni depende de él. Pero alguien tiene que ser el que se ocupe en que esa gasolina llegue adonde debe llegar. Es este el momento en que la gasolina se puede emplear con verdadera eficacia, porque la langosta ha nacido y ya ha empezado a hacer daño; pero hoy todavía forma manchas compactas y relativamente pequeñas. Conforme el insecto va creciendo, las manchas se van extendiendo, y lo que ahora se podría hacer con 100 litros de gasolina, dentro de poco precisará 1.000 y dentro de un tiempo relativamente corto también no será posible hacerlo en absoluto. Por eso yo desearía que el Sr. Ministro de Fomento indagase los motivos por los cuales no llega la gasolina a su sitio y tratase de evitar el que esto siga sucediendo.

La Prensa local publica un informe que, si no oficial, pudiera llamarse oficioso, que dice: «La gasolina concedida por el Estado no acaba de llegar nunca. Yo comprendo que preparar 5.000 cajas de gasolina (adquirida para toda España) no es cosa fácil y rápida; pero es lo cierto que este estado de cosas nos perjudica enormemente, porque al principio, cuando la langosta es pequeña y está en manchas, rinde el máximo efecto la gasolina. Ahora, que ya ha ocurrido alguna vez, será mejor guardarla para otro día.»

La chapa de cinc empieza a llevar con cuenta-gotas, etc.» (1)

Eso en primer lugar, y en segundo término, dicen también las personas que se han de encargar de la extinción de la plaga y, por consiguiente, los técnicos: «¿Tenemos bastante con estos elementos para dominar la plaga? ¡Ni remotamente! Esta es su afirmación. «Si hay alguno que crea que no, o porque así le venga en gana creerlo, que con los elementos acumulados hay bastante, yo, que tengo más elementos de juicio que nadie en la pro-

vincia, digo que está equivocada; y si no, bien pronto se ha de ver.»

Yo desearía que el Sr. Ministro de Fomento hiciese una declaración concreta diciendo si hay suficiente o no con los medios que el Ministerio ha podido poner en manos de los ingenieros agrónomos y labradores para combatir la plaga. Si no hay suficiente, entonces el crédito que se ha concedido va a ser casi inútil, porque con que quede parte de la langosta que hay en la actualidad, para el año que viene habrá muchísima más, y el daño será tanto como si existiera el total de la plaga. Si el Sr. Ministro cree que hay suficiente, entonces habrá que exigir responsabilidad a las personas encargadas con esos medios de combatir la plaga, si no lo hacen debidamente.

Le contesta el Ministro de Fomento. Manifiesta que los medios del Estado son absolutamente insuficientes si no se cuenta con la cooperación de los propietarios y si los propietarios esperan que el Estado acabe con la langosta están en un perfecto error, porque no bastarían muchos millones de pesetas para ello. Lo que importa es que esa cooperación sea efectiva, constante, leal y verdadera.

El Sr. Duque de San Fernando de Quiroga: Dos palabras para rectificar:

Son, efectivamente, los propietarios los que tienen que hacer la campaña de invierno. Eso es innegable. (El Sr. Ministro de Fomento: Y ayudar a la de verano.) En efecto y ayudar a la de verano. En muchas partes lo han hecho; en otras, como por ejemplo, en la Siera del Viso, el Estado no ha hecho nada, y eso que es propiedad del Estado y es el Estado solamente el que debiera haberlo hecho. Ahora bien; para estos males, para estas plagas, la acción de los particulares no es suficiente; es menester la cooperación del Estado, pero en muchísima mayor cantidad que los particulares, como lo hace inmediatamente, poniendo los medios precisos para ello cuando se declara una epidemia que puede afectar a la salud pública.

Para combatir la plaga de la langosta hace falta mucho dinero y hay fincas que para combatir esa plaga se necesitaría gastar más de lo que la finca vale, y por eso los propietarios tienen que desistirse de hacerlo en muchos casos.

En cuanto a decir concretamente dónde falta esa gasolina yo me refiero principalmente, claro está a los pueblos de mi distrito. Yo tengo cartas que pongo a la disposición de S. S., de los alcaldes de Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel y Castellar de Santiago, etc., donde no han recibido, ni un metro de cinc y muy poca gasolina. (El Sr. Ministro de Fomento: Hasta ahora no hay noticia de que lo hayan pedido.) Lo han pedido, Sr. Ministro. Yo personalmente en representación de esos pueblos, como Diputado del distrito lo he pedido en la Dirección general de Agricultura, en

La Comisión Mixta

La Comisión mixta en sus sesiones de ayer despachó los asuntos siguientes.

Puerto-Lápiche

Excepcionados.
1921.—Adolfo Gómez-Lobo; Ramon Cobo.

1920.—Antonio Flores; Marmerto Calcerrada; Bienvenido Calcerrada; Braulio Calbillo; Alejandro Mayorga; Daniel Mayorga.

Excluidos temporales.
1922.—Magdaleno Solís; Gregorio Mayorga; Pedro García.

Excluidos totales.
1922.—Feliciano Mascaraque.

1921.—Feliciano Buitrago.

Declarados soldados.
1922.—Pedro José Jimenez.

Argamasilla de Alba

Excepcionados.
1922.—Juan José Madrigal; Bernabé López; Felipe Serrano; Marcos Galardo; Florencio Ocaña; Juan José Ocaña; Julian Ruiz; Mateo López; Daniel Olmedo; Manuel Moya; Ramon Corretin.

1921.—Casto Madrid; Antonio Olmedo; Domingo Expósito; Daniel Reinos; Cayo Madrigal.

1920.—Antonio Ortiz; Feliciano Lucendo; Simón Torco; Eduardo Faustino Malla; Lorenzo Sanchez; Vicente Ruiz; Juan Francisco Diaz; Eulogio Constatifio Seco; José Antonio Valverde.

1919.—Angel del Olmo; Teodoro Olmo; Angel Dotor; Inocente Chacón; Faustino Ruiz; Lorenzo Sanchez; Juan Menchén; León Hernández.

Excluidos temporales.
1922.—Vicente Carmona; Vicente Amador; Julian Pardo; Julian Serrano; Luis Montalban.

Excluidos totales.
1922.—Balbino Lopez; Luis Diaz.

Pendientes de documentación.
1922.—Andrés Sierra.

1921.—Juan Arenas.

1920.—José Antonio Lopez; Ruperto Ruiz.

Pendientes de Observación.
1922.—Andrés Carretón; Angel Gabaldón.

1920.—Felipe Capitán.

1919.—Alejandro Fernandez.

Soldados.
1922.—Antonio Ruiz; Pablo Ruiz; Tomás Hernán; Blas Rubio; Melquiades Ocaña; Ramon Borrero.

1921.—Maximino Porras.

1920.—Abundio Arenal; Anastasio Ruiz.

donde he dado incluso nota de los pueblos donde creía que se debían constituir, los depósitos. Yo creo que, los pueblos para formular sus peticiones, no pueden encontrar mejor medio que dirigiéndose a sus Diputados para que éstos lo hagan a los Ministros.

De modo que los puntos concretos donde se precisan esos auxilios son los que he indicado. Ahora bien: ¿no hay suficiente crédito? Entonces tendremos que esperar a ver si con nuevos créditos puede en otros años combatirse esa plaga. Por ahora hemos de resignarnos a que se haga lo que se pueda.

Contra la ilimitada libertad de la cátedra

El día 3 de mayo se cerrará el plazo de admisión de adhesiones a la instancia de contrapropuesta suscrita ya por más de mil doscientos catedráticos y profesores contra la libertad ilimitada de la cátedra.

Si alguna firma se recibe con posterioridad a la citada fecha, se publicará, pero no podrá figurar en la relación que ha de presentarse al ministro de Instrucción pública.

Burla burlando...

«Hasta ahora se tienen noticias de 100 muertos.»
¿Sí? Pues se nos ha puesto la carne de gallina con sólo pensar que se podían recibir noticias del otro mundo.

«El discurso misterioso.»
¡Silencio! Que va a hablar Romanones.

Por cierto que terminada la conferencia hubo un momento de emoción cómica.

El Sr. Sánchez Dalp le dió a Conde un beso en la frente.
No faltó pues la mis en escena.

Aún hay más. El mismo señor obsequió después a Romanones con una buñolada.

Desde luego que ese sería el comentario más sabroso del discurso.

¡Y el más significativo también!

«El que se quedó solo.»
Diga usted ¿no será el amigo Melquiades?

TIQUIS-MIQUIS

III Peregrinación Nacional Española a Roma

La Compañía Trasatlántica Española ha concedido una bonificación del 30 por 100, a los peregrinos que saliendo de otros puertos, se dirijan al de Barcelona para incorporarse a esta Peregrinación.

El Comité al hacer público este beneficio para sus peregrinos, rinde su mayor tributo de gratitud a la Compañía mencionada y en especial a su digno Presidente el Excmo. Sr. Marqués de Comillas tan celoso para toda obra grande.

En las oficinas del Comité, Piamonte 10, Madrid, y Delegaciones Diocesanas, se reciben inscripciones hasta el día 1.º de Mayo.

Los fallos de la Comisión Mixta

Como la totalidad de los reclutados pertenecientes a la capital revisados ante la Comisión Mixta y declarados soldados, consideran injusto el fallo de dicha Comisión, les recordamos que es de quince días el plazo para elevar instancia de apelación al ministro de la Gobernación.

III Centenario de la Canonización de Santa Teresa en la provincia de Ciudad Real

Concesión de un tren especial

En virtud de las gestiones que se han venido haciendo cerca de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha concedido esta a la Junta Diocesana del Centenario un tren especial para la peregrinación de esta capital al pueblo de Malagón, el día 7 de Mayo próximo a las ocho de la mañana y regreso en el mismo día a las siete de la tarde.

Dicho tren especial estará formado por veinte unidades de la clase 3.ª, suficientes para 800, o a la de Ciudad-Real.

Precio de billete de ida y vuelta desde las estaciones siguientes

PROCEDENCIA	1.ª	2.ª	3.ª
Socuélamos	29,30	22,70	14,00
Záncara	26,45	20,50	12,60
Criptana	23,25	18,05	11,10
Alcázar	21,90	17,05	10,45
Marañón	18,85	14,65	9,00
Cinco Casas	16,95	13,15	8,10
Tomell, desde Cinco Casas	16,85	13,15	8,00
Argamasilla de Alba, id.	16,85	13,05	8,00
Manzanares	12,55	9,75	6,00
Daimiel	8,40	6,50	3,95
Almagro	4,35	3,30	2,05
Miguelurra	0,75	0,55	0,35
Viso del Marqués	23,30	17,30	10,65
Santa Cruz de Mudela	20,40	15,80	9,75
Valdepeñas	17,75	13,80	8,45
Consolación	15,05	11,75	7,30
Los Pozuelos	22,65	17,00	11,30
Chillón	21,75	16,35	10,95
Alamillo	20,40	15,30	10,25
Almadenejos-Almadén	18,75	14,05	9,35
Caracollera	13,95	10,50	7,00
Veredas	11,10	8,35	5,60
Puertolano	7,45	5,60	3,65
Argamasilla de Calatrava	6,35	4,65	3,10
Caracuel	4,50	3,35	2,20
Cañada de Calatrava	2,80	2,10	1,35
C-Real a Malagón y regreso	4,35	3,20	2,15

Los peregrinos que por circunstancias imprevistas no pudieran salir en un tren especial de Ciudad Real a Malagón pueden hacer uso también del Correo de Madrid que sale de esta Capital a las 3.50 de la mañana, o del mixto a las 10 y 10, proveyéndose en esta estación de ferrocarril del correspondiente billete.

Como es mucho el entusiasmo que reina para tomar parte en el grandioso homenaje que con justificado orgullo, trata en su día de rendir esta provincia a la inclita Doctrina Sta. Teresa de Jesús y son tantos los boletines de suscripciones que están llegando en estos momentos y los que se anuncian que mandarán las respectivas juntas parroquiales, la Junta Directiva del Centenario, animada de un verdadero espíritu de organización, ruega con todo encarecimiento que le apresuren a mandar los boletines, con posible urgencia, y siempre antes del día que se ha concedido la prórroga, con objeto de hacer la distribución de carnets y distintivos

con toda regularidad, pudiendo recogerse éstos el día 4 de Mayo, los de la Capital y el día 3 del mismo mes los de los pueblos de esta provincia en la oficina de la «Acción Social Católica» de este «Palacio Episcopal»; advirtiéndose que el mismo orden de prelación observado en el recibo de boletines y expedición de carnets y distintivos, se observará igualmente para la distribución y colocación de los peregrinos en el tren especial.

Ampliación de fecha del plazo de admisión

La Junta Diocesana del Centenario, en su deseo de corresponder a las muchas peticiones que se le hacen ha acordado prorrogar el plazo de admisión de boletines de suscripción de peregrinos hasta el día 2 de Mayo próximo, en cuyo día quedará cerrado definitivamente dicho plazo, sin que pueda hacerse nueva concesión, exigiéndolo así los múltiples trabajos de organización que hay que llevar a efecto.

Revista Social y Agraria

«Sumario».—Consejo Directivo de la Confederación.—Suscripción de la Gran Campaña Social.—El seguro contra las huelgas, por «Rivas Moreno».—La sociología del soldado, por «Ramon Donoso Cortés».—Un problema de interés nacional, por «Angel Carrera».—Organización de la apicultura alemana, por «N. J. de L. y H.»—Gacetillas.—Nuevos procedimientos de explotación económica del secano, por «Carmelo Benaige de Aris».—

1.000 personas y para tomar asiento en él tiene los viajeros que obtener el billete de ida y vuelta en el despacho correspondiente de esta Estación férrea, abonando por él 2,15 pesetas y acreditando su condición de peregrino, con la exhibición del carnet de identidad.

La rebaja de precios de billetes del ferrocarril desde los diferentes pueblos de esta provincia para poder venir a esta capital a formar parte de la peregrinación, es la siguiente:

Precio de billete de ida y vuelta desde las estaciones siguientes

PROCEDENCIA	1.ª	2.ª	3.ª
Socuélamos	29,30	22,70	14,00
Záncara	26,45	20,50	12,60
Criptana	23,25	18,05	11,10
Alcázar	21,90	17,05	10,45
Marañón	18,85	14,65	9,00
Cinco Casas	16,95	13,15	8,10
Tomell, desde Cinco Casas	16,85	13,15	8,00
Argamasilla de Alba, id.	16,85	13,05	8,00
Manzanares	12,55	9,75	6,00
Daimiel	8,40	6,50	3,95
Almagro	4,35	3,30	2,05
Miguelurra	0,75	0,55	0,35
Viso del Marqués	23,30	17,30	10,65
Santa Cruz de Mudela	20,40	15,80	9,75
Valdepeñas	17,75	13,80	8,45
Consolación	15,05	11,75	7,30
Los Pozuelos	22,65	17,00	11,30
Chillón	21,75	16,35	10,95
Alamillo	20,40	15,30	10,25
Almadenejos-Almadén	18,75	14,05	9,35
Caracollera	13,95	10,50	7,00
Veredas	11,10	8,35	5,60
Puertolano	7,45	5,60	3,65
Argamasilla de Calatrava	6,35	4,65	3,10
Caracuel	4,50	3,35	2,20
Cañada de Calatrava	2,80	2,10	1,35
C-Real a Malagón y regreso	4,35	3,20	2,15

con toda regularidad, pudiendo recogerse éstos el día 4 de Mayo, los de la Capital y el día 3 del mismo mes los de los pueblos de esta provincia en la oficina de la «Acción Social Católica» de este «Palacio Episcopal»; advirtiéndose que el mismo orden de prelación observado en el recibo de boletines y expedición de carnets y distintivos, se observará igualmente para la distribución y colocación de los peregrinos en el tren especial.

Ampliación de fecha del plazo de admisión

La Junta Diocesana del Centenario, en su deseo de corresponder a las muchas peticiones que se le hacen ha acordado prorrogar el plazo de admisión de boletines de suscripción de peregrinos hasta el día 2 de Mayo próximo, en cuyo día quedará cerrado definitivamente dicho plazo, sin que pueda hacerse nueva concesión, exigiéndolo así los múltiples trabajos de organización que hay que llevar a efecto.

Los abonos potásicos como fertilizantes, por «Luis Sáez Fernández-Casariago».

La esparceta y la gallina de los huevos de oro, por «Eduardo Carmona Valdés».—Parásitos de los garbanzos, por «E. C. y V.»—La desecación de la hierba, por «Ramon Blanco».—La producción de carne y la castración prematura, por «Domingo Ariza».—Cuentos campesinos, por «Juan Labrador».—Legislación agrícola.—Consultas, por «Pablo Sáez de Barén».—El valle del Tíerar, por «José M.ª de Soroa».—Calendá

Se refiere el orador a un artículo aparecido en estas columnas de nuestro colaborador, Don Carlos Mo-

FERIA DE MAYO

Las corridas de Puertollano

Día 5 de Mayo.—Seis toros de D. Francisco Herreros Manjón, de Santisteban de Puerto (Jaén) para

Domingo González «Dominguín» Joseito de Málaga, Pablo Lalanda y Emilio Mendez Marcial Lalanda

Día 6 de Mayo.—Seis novillos de la misma ganadería para

Enrique Cano «Gavira» José Viseras, Eladio Amorós Juan González «Almanseño» Rosario Olmos Antonio Llamas

Detalles y precios en carteles de m. no.—La Empresa gestiona trenes especiales de las Compañías de Valdepeñas a Puertollano y Puertollano a San Quintín.



Las de Puertollano.

Tenemos noticias de que se encuentran en camino los toros que han de lidiarse los días 5 y 6 de Marzo, de la ganadería de D. Francisco Herrera Manjón, que ha enviado para estas corridas doce magníficos ejemplares de pura sangre y gran trapío.

Para atender a las muchas peticiones de billetes que se vienen haciendo en nuestra capital el próximo miércoles se abrirá un despacho en el Bar Garrido sito en la calle del General Aguilera.

Hoy se repartirán carteles de mano ampliando detalles.

Entre la afición hay gran entusiasmo en gastarse los cuartos, para ver las proezas de los "ases", que actúan en el cartel.

M. P. MPLINAS.

La mañana oficial

El alcalde dice...

Se han dado las órdenes oportunas, para que en el plazo de 48 horas, sean retirados del casco de la población para llevarlas a las afueras y en sitio aislado las existencias de gasolina y materias explosivas que se encuentran almacenadas, y que en caso contrario serán multados los dueños.

Hoy se publicará un bando haciendo pública la orden de la alcaldía. Por último nos manifestó don Ignacio López Haro, que se había elevado una instancia al Ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de los auxilios económicos que se precisan, para la reconstrucción de la ermita de Alarcos, que se encuentra en estado ruinoso.



Los que viajan

Han marchado a Madrid, el teniente coronel de Artillería don Salvador Pujol e hijo D. Salvador.

—Hemos saludado, a D. Sixto Lozano, de Almagro.

—Regresó a Campo de Criptana, D. Rafael García Casarubios.

—Ha marchado a Madrid, don Juan Baíllo, diputado provincial. Hemos saludado, a D. Matías del Hoyo.

—Se encuentra en esta, D. Pablo Plaza, de Alcolea de Calatraba.

Se desea alquilar

piso para vivienda en sitio céntrico, y almacén, a ser posible en el mismo piso. Razón en esta Redacción.

Sesión Municipal

Ayer tarde a las cuatro se celebró sesión municipal ordinaria en primera convocatoria con asistencia de los concejales señores Cantero, Sobrino, Balcázar, Morayta, Espadas, Lázaro, Herencia (D. F.), Garci, Malaguilla, López Haro (D. L.), González y Herencia (D. M.) y bajo la presidencia del alcalde interino D. Ignacio López Haro.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Fueron aprobadas varias facturas de servicio municipales.

Fué leída y aprobada una instancia de D. Rafael Lamano, solicitando permiso para reconstruir la casa número 10 de la calle del General Aguilera.

Igualmente fueron aprobadas unas instancias de D. Juan Manuel Trevillo y D. Vicente Alcázar para hacer obras en las casas de su propiedad de la plaza de la Constitución y calle del General Espartero respectivamente.

Fué leída una propuesta del director de la banda municipal sobre nombramiento de varios músicos.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Se dió cuenta también de una proposición presentada por el señor López-Haro (D. I.) para que se le concedan terrenos gratuitos a la sección Ferroviaria para que construya el colegio de huérfanos.

El Sr. Morayta, manifiesta se haga constar su protesta a la Comisión organizadora de la fiesta ferroviaria por no haber invitado a la Corporación en pleno al acto, y se adhiere a la proposición del Sr. López Haro.

El Sr. Malaguilla, interviene y dice que la fiesta se celebró con carácter oficial y sólo se invitó a los jefes y directores de los centros oficiales.

El Sr. Alcalde, dice que fué una omisión de los que distribuyeron las invitaciones.

El Sr. Balcázar, se asuma a la protesta del Sr. Morayta y no admite los excusas del Sr. Malaguilla.

El Sr. Espadas, se une a la protesta de los señores Morayta y Balcázar y manifiesta que esa omisión de que habla el Sr. Alcalde fué deliberada y conscientes.

Otros asuntos

El Sr. Alcalde, da cuenta de que dentro de poco tiempo serán inauguradas las escuelas de la Poblachuela y las del barrio de San Anton y no habiendo cantidad suficiente para material se solicita del Sr. Ministro una subvención. Se aprueba la instancia por unanimidad.

Se dió cuenta de un oficio dirigido por el Sr. Alcalde a la Sociedad de Abastecimiento de aguas y del que ya tienen noticias nuestros lectores.

El Sr. Herencia. (D. F.) Interviene, y dice que por una coincidencia, a estado en el Valle de los Molinos (lugar de las obras) y ha apreciado la gran cantidad de agua que hay en aquel sitio y que dentro de unos cuantos días empezará a abastecerse Malagón y después empazará el tendido de tuberías y que casi se puede asegurar que dentro de unos meses será abastecida la capital.

Fué leída una proposición firmada por varios señores concejales para que se cambien de nombres la Plaza del Pilar y calle de la Mejora; la primera, por el de Plaza de Cervantes y la segunda por el de D. Santiago Ramón y Cajal.

El Sr. Balcázar, defiende la

proposición como uno de los firmantes de ella y tiene palabras de elogio y alabanza para Ramón y Cajal, y dedica sentidas frases a Cervantes.

Se lee una proposición del señor Herencia sobre el nombramiento de Alcalde.

El Sr. Herencia, defiende la proposición y se extiende en grandes consideraciones acerca de la facultad del ministro para nombrar alcalde por R. O, que limita a los perjuicios que pudieran resultar para el pueblo.

El Sr. Alcalde accidental, le contesta que aun nada se sabe oficialmente si el señor Ballester presentó la renuncia o no que a él solo le notificó que se ausentaba por enfermo.

Intervienen los señores Lázaro, Herencia y Balcázar.

El Sr. Espadas manifiesta que el Ayuntamiento no tienen noticias concretas de la renuncia de Alcalde.

El Sr. Herencia.—Le contesta que en los libros de registro de Secretaria consta renuncia y se puede comprobar.

Intervienen nuevamente los señores Balcázar Herencia y Lázaro.

Al Sr. Morayta, le es curiosa la discusión de los señores Lázaro, Balcázar y Herencia por ser los nombres de estos los que sonaban como probables alcaldes, y es del parecer de que se aplaque la aprobación de la proposición para ocho días para que el señor Ballester notifique su dimisión.

El Sr. Cañizares. Dice que él tampoco tiene noticias de la dimisión del Sr. Ballester.

El Sr. Lucendo. Está conforme con el Sr. Herencia y se adhiere al Sr. Morayta para que se aplaque por ocho días la aprobación de la proposición.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lucendo. Pregunta que hay del asunto de Subsistencias, pues el señor alcalde nos prometió entrevistarse con el gobernador y tratar del asunto y no tenemos noticias ningunas.

El Sr. Alcalde, le contesta que no ha podido hablar con el Gobernador por haber estado en farmo.

El Sr. Morayta, ruega a la Corporación se envíe al Ayuntamiento de Málaga un telegrama, expresando el sentimiento de la Corporación y del pueblo, por los sucesos allí ocurridos recientemente.

Los señores Balcázar, García y López Haro (D. L.) hacen varios ruegos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las seis en punto.

Aspectos de la ciudad

Casino de Ciudad Real.

Mañana sábado a las tres de la tarde celebrará la sociedad, «Casino de Ciudad Real» junta general extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Dimisión de la junta directiva y explicación de sus causas. 2.º Elección de nueva junta directiva.

Telegrafos.

Ha sido destinado a Navalpino para desempeñar aquella estación telegráfica, el oficial tercero afecto a esta central D. Francisco Muñoz y Muñoz.

Juicios de exenciones.

Para mañana están citados ante la Comisión Mixta los mozos del actual reemplazo provisionales correspondientes al pueblo del Tomelloso.

Está entablado un rudo combate en Beni-Aros

En Melilla ha sido reconquistada la antigua posición de Afso.—Jefes moros que se someten.—En el Peñón de Alhucemas, el enemigo hostiliza ligeramente.—Las escuadrillas de aviación preparan el avance con un intenso bombardeo.

Información de provincias.

Política y politiquero

Madrid 28 3 tarde

En la Presidencia

Visita

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas, que había recibido la visita del Sr. Soler embajador de España, en Berlín.

Las sesiones de Cortes

Respecto a los debates parlamentarios, dijo que él creía que el 2 de Mayo era una de las fiestas suprimidas, pero que habiéndose enterado que era fiesta nacional, conferenciará con los presidentes de ambas Cámaras sobre la conveniencia o no de habilitar ese día como laborable.

Refiriéndose al quorum sol citado por el Sr. Prieto, dijo el presidente: que accederá a él, verificándose la votación el próximo martes, o si no el viernes.

La tarde parlamentaria

Esta tarde acudirá primero al

Senado, el Sr. Sánchez Guerra, para contestar a un ruego del señor Olasegui, y después marchará al Congreso.

Operación dura en Tetuán

Por último manifestó el Jefe del Gobierno, que hoy había operaciones en Tetuán contra la cábila de Beni-Aros. Espero—dijo—que han de ser algo duras.

En Hacienda

Se construirá un nuevo edificio en Málaga

El Ministro de Hacienda, ha manifestado a los periodistas, que había girado 25.000 pesetas a Málaga, para sufragar los gastos, de los trabajos, que se están ahora llevando a cabo; y que había ordenado al arquitecto del Catastro, levantara los planos, para la creación, de un nuevo edificio.

Noticias de Marruecos

Melilla

Reconquista de Afso

Esta mañana ha sido reconquistada la antigua posición de Afso. Las primeras tropas que entraron, fueron las que componen la brigada de Beni-Said.

La posición está intacta

La posición reconquistada muestra muy pocos desperfectos. Antes de la operación, los aviadores bombardearon eficazmente todos los contornos.

Jefes moros que se someten

La toma de Afso, ha dado lugar, a que prestigiosos jefes moros hicieran acto de sumisión a España, manifestando algunos, que harían cuanto pudieran por excederse en el cumplimiento de su deber.

Aguada ocupada

Fuerzas de Tistutin y Monte

Arruit, acompañadas de significados jinetes y familias de Nel, y Bugahai, batieron eficazmente, a varios grupos de enemigos siendo ocupada la aguada de Armila.

Alhucemas

Cañones sueltos en el Peñón

En el Peñón hasta las diez y media, reinó completa tranquilidad a cuya hora el enemigo hizo el primer disparo de cañón continuando después de tarde en tarde sin producir daño alguno.

Tetuán

Bombardeos de la aviación

Durante todo el día de ayer las escuadrillas de Tetuán, y Larache han bombardeado los poblados, de Beni Aros, por donde hoy ha de comenzar el avance produciendo numerosos incendios y trayendo interesantes noticias, sobre movimientos de fuerzas enemigas

Informaciones de Provincias

Dos obreros en estado agónico

Zaragoza.—En el barrio del Tórrero ha ocurrido un desprendimiento de tierra, ingresando en la Casa de Socorro dos obreros llamados Domingo Sene y Raimundo Campos, éste en estado agónico.

¿Un crimen?

Almería.—En la sierra de Alba la Guardia Civil, ha encontrado el cadáver del arriero Pedro San-

tander, que había desaparecido en marzo último.

El cadáver presenta en el cuello señales de violencia.

El juzgado interviene en el asunto.

No habrá manifestación

Bilbao.—Este año no se celebrará la acostumbrada manifestación obrera, del primero de Mayo a causa de la tirantez reinante entre comunistas y socialistas.

Crónica de sucesos

Brazatertas

Un atropello.

A la salida de la estación férrea fué arrollado por un carro el niño de siete años Lucrecio Gil, ocasionándose el destrozo del maxi-

lar izquierdo y la base del cráneo que le produjeron la muerte en el acto.

El conductor del carro era el padre del muchacho.

SE VENDE

un quinto de 1.800 fanegas en término de Valdepeñas. Razón, J. Diaz Roldán.—Toledo 71 C. Real.

EL SUCESO DEL MIÉRCOLES

Victima de un accidente

Esta mañana ha fallecido en el Hospital provincial, el desgraciado Balbino (a) el fuentero, que, como ya dijimos ayer fué encontrado por una mujer en la cuneta de Porzuna horribilmente magullado.

Nuevamente hacemos un llamamiento al vecindario para que acuda a aportar algún dato ante el juzgado de Instrucción que interviene en el asunto.

¿No podría facilitar los peones camineros de servicio en esa carretera, los números o señas de los carros que circularon durante las primeras horas de la tarde del miércoles? No deja de ser chocante que nadie haya sido testigo del atropello, dado el lugar y la hora en que se llevó a cabo.

Automóviles nuevos, alquilará el

NUEVO GARAGE

Cierva, 1

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

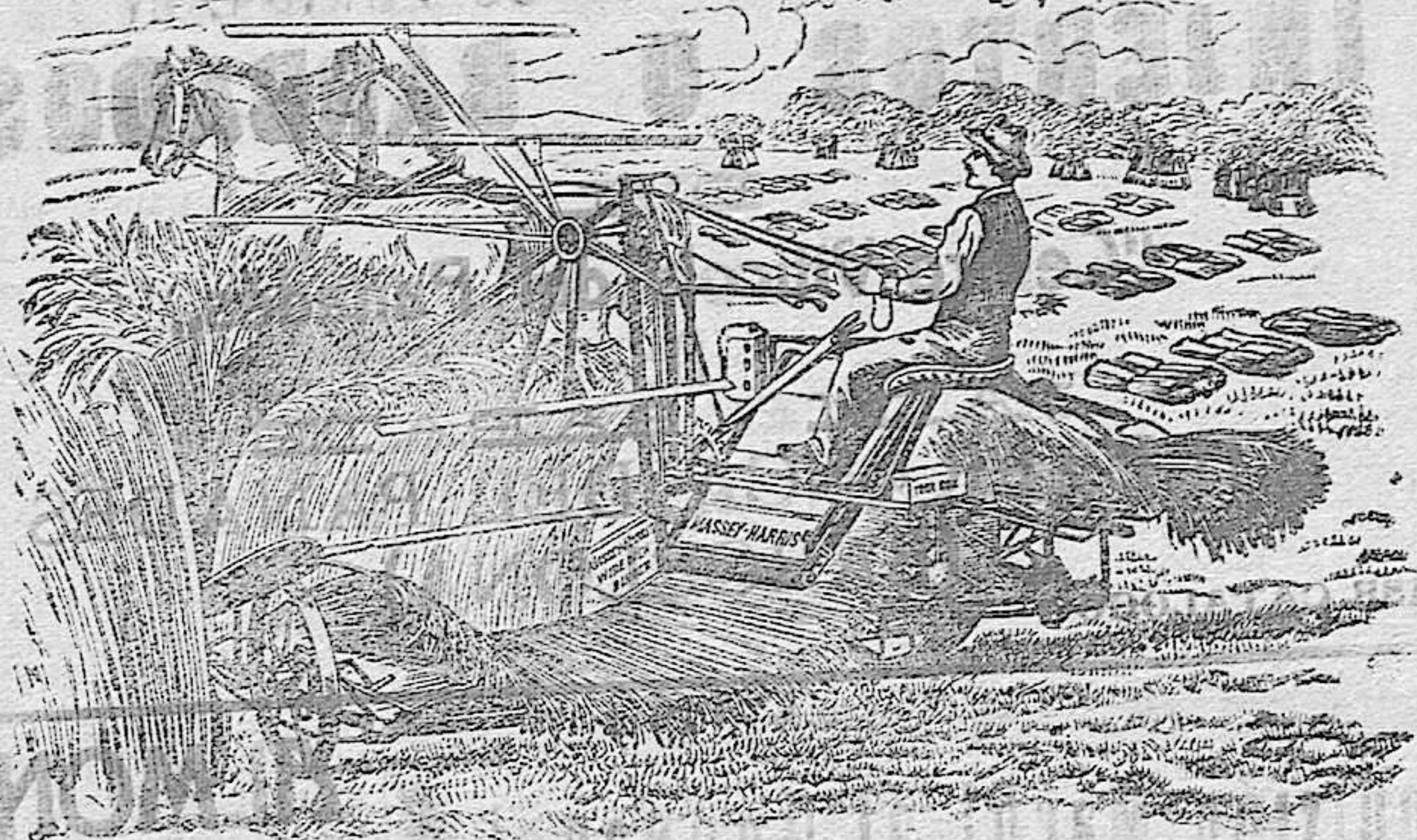
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT
Especialidad en arados de verdaderos giratoria y fija. Gradas de todo tipo, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilices, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del conocido motor LISTER, etc.
Maquinaria vinícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Ansal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 29.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Madrid Príncipe, 3.
- Talavera Príncipe, 15 y 20.
- Zaragoza Padilla, 5.
- Lerida Plaza del Pilar, 29, 29 y 30.
- Pamplona Rambla Fernando.
- Logroño San Ignacio, 4.
- Miranda Vara del Rey, 13.
- Bizkaia Carretas, 3.
- Oviedo Medina, 31.
- Lugo Fray Ceferino, 9.
- Pontevedra Reina, 21.
- García Camba.



PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atbillosas Antihépticas

Viuda é hijos de J. R. Chaverri CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUNOZ

DOMICILIO SOCIAL

PARIS

LA URBANA

Rufo Paetier, 3 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 31.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OZEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Olozaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Plus.

52.599.987,80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Diez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS: EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.



SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA D'E MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATI LANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MULTICOPISTA "ADLER"

El mejor multicoPIsta de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remite detalles y muestras de su impresión

Precio 30 pesetas

Cor cesionario exclusivo: Francisco Martínez Alcalá 178-Madrid
Se solicitan representantes

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en vici de doble T y forna U y demás clases de hierros.

SPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de talaádr y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

- Albacete.
- Alcázar de San Juan.
- Badajoz.
- Barcelona.
- Burgos.
- Cáceres.
- Ciudad Real.
- Córdoba.
- Huesca.
- Jerez de la Frontera.
- Logroño.
- Madrid.
- Palencia.
- Rioseco.
- Sevilla.
- Jafala.
- Talavera de la Reina.
- Tarancón.
- Tudela.
- Valladolid.
- Vitoria.
- Zamora.

Unicos representantes en España de las Gosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadafiadoras, rastrillos y demás material de la incombustible marca "DEERING".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTON".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fian», aventadoras, trillos, arados brabant, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14